PEJERREY

Más de cincuenta embarcaciones le dieron forma y color a la cuarta edición de la Fiesta del Pejerrey Entrerriano, que se realizó en Villa Paranacito. Hubo participantes de distintas provincias y de la República Oriental del Uruguay.

PAG.5

FAUNA

Se sancionó una ley para preservar cuatro especies de aves, el aguará guazú, los guazunchos y los ciervos de los pantanos, en peligros de extinción por los desmontes, las fumigaciones y la caza ilegal. Fueron declarados monumentos naturales de Entre Ríos.

PAG. 10

BUENA NOTA

Según los resultados de la prueba Aprender de 2022, Entre Ríos registró una mejora en el desempeño de los estudiantes del último año de la primaria. En Lengua, nueve de cada diez alcanzó los niveles básicos, satisfactorios y avanzados en la materia.

PAG.11

Año 2 Número 22 - Edición Junio 2023 - laislenavoz1@gmail.com - www.lavozisleña.ar

LA VOZ ISLEÑA

Distribución gratuita - 2.000 ejemplares - Impreso en Editora Del Plata, Gualeguaychú, Entre Ríos

TIEMPO DE DESCUENTO

LUEGO DEL FALLO DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE ENTRE RÍOS, LA DESARROLLADORA QUE HABÍA CREADO EL COUNTRY FLUVIAL AMARRAS, EN GUALEGUAYCHÚ, DEBERÁ AJUSTARSE A "RECOMPONER EL DAÑO AMBIENTAL PRODUCIDO" POR LA CONSTRUCCIÓN DE ESE BARRIO NÁUTICO.

PAG. 6

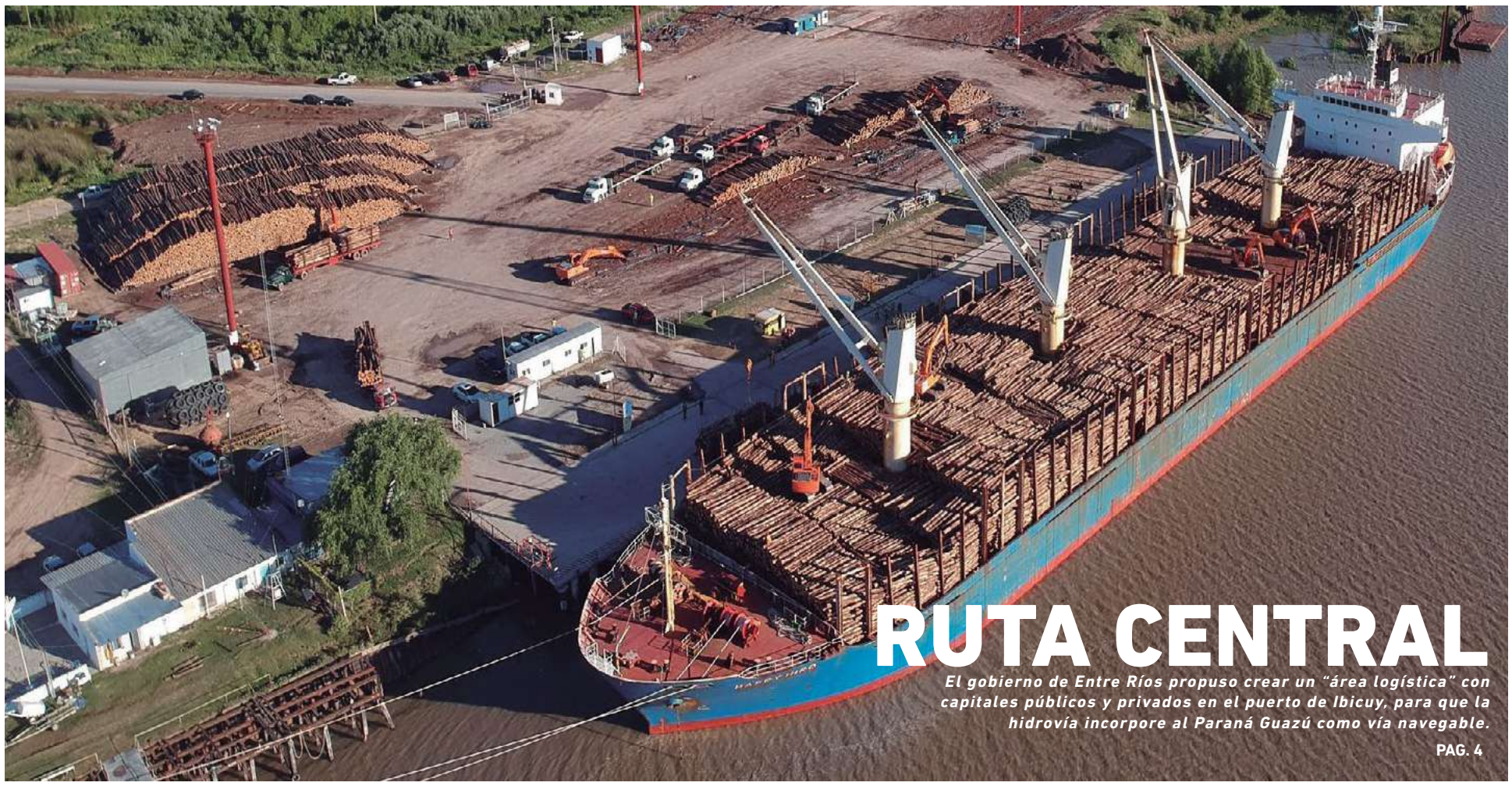

RUTA CENTRAL

El gobierno de Entre Ríos propuso crear un "área logística" con capitales públicos y privados en el puerto de Ibicuy, para que la hidrovía incorpore al Paraná Guazú como vía navegable.

PAG. 4

ELECCIONES

A IMPRIMIR BOLETAS

Después de dudas, contratiempos e intensidad, quedó más o menos claro el escenario electoral para las PASO de agosto. Un repaso minucioso de las idas y vueltas tanto a nivel provincial, como en el departamento de Islas de Ibicuy.

PAG.3

GUALEGUAY

EL ARTE Y TRABAJO DEL MATE

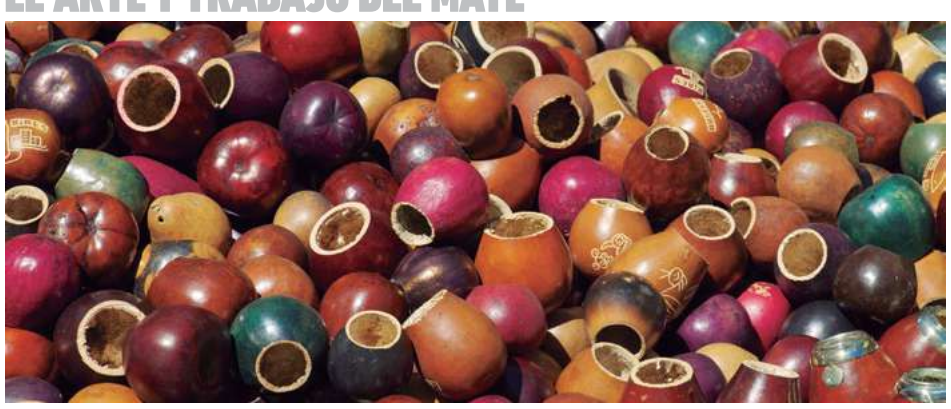

El ritual tiene su costado industrial. Solo en Gualeguay, existen cerca de treinta cuentas de Instagram que fabrican y comercializan mates. La historia de un negocio que crece al ritmo del turismo, tanto nacional como internacional.

PAG. 8

MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO
DEPARTAMENTO ISLAS DEL IBICUY

VILLA PARANACITO
somos río

Listas confirmadas

YA ESTÁN LOS NOMBRES DE LAS CANDIDATURAS EN TODO EL PAÍS Y LA PROVINCIA. EN ISLAS, SALVO EN IBICUY, EL PJ JUGÓ AL MISTERIO Y PRESENTÓ SOBRE LA HORA. HUBO SORPRESAS POR NOMBRES HISTÓRICOS QUE NO ESTÁN. EN JUNTOS POR ENTRE RÍOS, LA CAMPAÑA LARGÓ HACE TIEMPO Y LA PRESENTACIÓN SÓLO FUE UNA FORMALIDAD. COMO EN EL PAÍS, EL ESCENARIO ES IMPREDECIBLE.

Por **Fermín Tristán**

Este sábado 24 de junio se presentaron formalmente las listas de todos los partidos para competir en las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), que se desarrollarán en nuestra provincia el domingo 13 de agosto en conjunto con las nacionales. Quienes vivimos en Entre Ríos votaremos presidente, diputados nacionales, representantes en Parlasur, gobernador, diputados, senadores, intendentes, jefes comunales y jefes de juntas de gobierno con sus respectivos concejales.

A nivel país hay 19 precandidatos a presidir la nación. En casi todos los casos hay internas, incluso en las dos fuerzas más representativas: Unión por la Patria (Sergio Massa y Juan Grabois) y Juntos por el Cambio (Horacio Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich).

El candidato a la gobernación por Juntos por Entre Ríos, Rogelio Frigerio, junto a su compañera de fórmula, Alicia Aluani, médica pediatra de Nogoyá.

El candidato a la gobernación por el peronismo, Adán Bahl, junto a su compañera de fórmula, Claudia Monjo, intendenta de Villaguay.

La escena provincial

En Entre Ríos, el espacio de JxC denominado Juntos por Entre Ríos, tendrá la interna entre dos legisladores nacionales: el renunciante a su banca Rogelio Frigerio (fue reemplazado por Atilio Benedetti) y Pedro Galimberti, quien va sin candidato a presidente en su lista y que a último minuto sufrió la fuga de pesos pesados como el de Lucía Varisco, quien aspira a la intendencia de Paraná.

En esa interna de Juntos por Entre Ríos, Frigerio lleva doble pegado con los precandidatos a presidente Larreta y Bullrich. Galimberti intentaría dar vuelta esto en la Justicia, exigiendo poder llevar la foto de alguno de los dos él también (Gerardo Morales y Facundo Manes se bajaron y lo dejaron sin expresión a nivel nacional).

Por el lado del PJ, todo parece más armonioso porque se hizo un buen uso de la rosca política. Los números de Frigerio en 2021 (los encuestadores dicen que los mantiene aún hoy) hacen que el PJ no pueda darse el lujo de tener heridos post internas, así que se negoció hasta último minuto desde el primer diputado hasta el último concejal. Así, Adán Bahl encabeza buscando sentarse en el sillón de Urquiza, con el apoyo incondicional del peronista que más mide en la provincia, el saliente Gustavo Bordet (precandidato a diputado nacional). Además de estos tres precandidatos, la Izquierda presenta a Sofía Cáceres Sforza y el partido de Javier Milei (La Libertad Avanza) a Sebastián Etchevehere.

La disputa en Islas

En Islas del Ibicuy se replica lo que pasa en la provincia: el espacio liderado por Frigerio presenta a una diputada del departamento, Vilma Vázquez. Esta fue una sorpresa, no por falta de trayectoria o militancia, sino porque hasta último momento no se la mencionaba por los pasillos donde los operadores hicieron circular toda clase de rumores. Vázquez es mujer de confianza de Frigerio y se sintió en el armado. Los precandidatos a senadores son tres: Andrea Ferrari, Armando Ferro y Hernán Méndez (por el lado de Frigerio) y Waldo Senestrari (por Galimberti).

También habrá disputas en los municipios. En Paranacito, Aldo Sosa y Cristina Del Dó se anotan en la interna de Juntos por el lado de Frigerio, mientras que Gustavo Gómez lo hace por el lado de Galimberti. En Ceibas, Marianela Frare aparece sin internas, al igual que en Ñancay Martín Hornos. Médanos sin embargo presenta también división: Marina Izaguirre (del sector de Frigerio) y Mauricio Migueles por Galimberti. En Ibicuy se da exclusivamente la interna de la interna: los frigeristas que van a las urnas son Ezequiel Maneiro, Mariano López y Daniel Taffarel.

La rareza del PJ se da en Paranacito donde no hubo acuerdos. Eduardo Melchiori irá por la intendencia enfrentando a Vanesa Gaona. Pero hay un gran problema: las diferencias entre Melchiori serían insalvables con Gabriel García (actual intendente que busca la senaduría y apoya a Gaona), por lo que todo se encamina a una militancia férrea por el corte de boletas por el sector del melchiorismo. "La gente vota lista completa", aseguran. Y agregan: "Después de las PASO se verá". La precandidata a diputada es Sabrina Olano (intendente de Ceibas e hija de Daniel, actual senador), otra bomba, ya que dejaron de lado a la actual diputada Carmen Toller –esposa de Melchiori– que buscaba repetir y que hace meses insistía en tener eso cerrado con Bahl.

En Ceibas, pese al cierre, el hermetismo es total. A veces las internas hieren, pero evitarlas, también complica. La pulseada –quieren hacer creer– es entre los hermanos Daniel y Alejandro Olano (el último coqueteó con la alianza de Frigerio). Aseguran que ninguno de los dos apoya a García y ahora sumaron, además, la encrucijada de Toller, que se quedó sin una posible bancada y no saldría a militar al departamento. Fuentes cercanas a este medio aseguran que sin ninguna duda el candidato a intendente es Daniel. En Ñancay va Patricio Hornos y en Médanos, el actual titular no iría a elecciones (también juegan al misterio) debido a gravísimos problemas con la Justicia por desfalco público. En su lugar iría Felipe González. En Ibicuy, Luciano Tramontín será el único candidato peronista.

Así las cosas, el escenario de Islas es uno de los más complejos en la provincia. Sin embargo, hay bajada de línea directa para que las internas sean en paz por parte de Bahl y Frigerio. En las próximas semanas, se verá qué sucede. ●

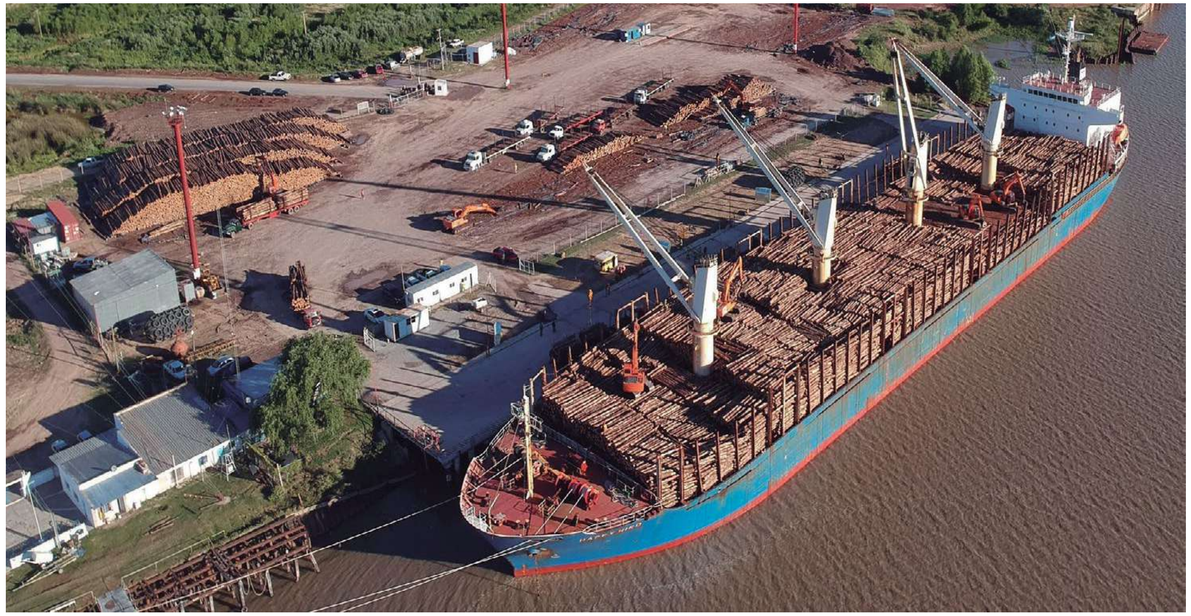

Hidrovía: proponen que Ibicuy sea una terminal clave

EL GOBIERNO PROVINCIAL PROPUSO CREAR UN "ÁREA LOGÍSTICA" PÚBLICO PRIVADA EN LA QUE TENGAN PARTICIPACIÓN LAS PROVINCIAS Y EMPRESAS DE ENTRE RÍOS, CORRIENTES, MISIONES, CHACO Y FORMOSA, Y ESTADOS DEL SUR DE BRASIL, PARAGUAY Y BOLIVIA. BUSCAN INCORPORAR EL PARANÁ GUAZÚ A LA VÍA NAVEGABLE TRONCAL.

El gobierno de Entre Ríos impulsa la creación de una infraestructura portuaria e industrial público privada en Ibicuy, que cuente con la participación de cinco provincias por las que atraviesa el río Paraná y de los países vecinos que comparten el curso de agua.

Se trata de un "área logística" público privada en la que tengan participación las provincias y empresas de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, y Estados del sur de Brasil, Paraguay y Bolivia, dijo el fiscal de Estado, Julio Rodríguez Signes.

La propuesta va de la mano del objetivo planteado por el gobernador Gustavo Bordet de abrir una convocatoria para inversiones privadas o mixtas de proyectos de inversión y explotación que fortalezcan la infraestructura portuaria.

"Queremos avanzar en un polo polimodal en el sur de la provincia, con conectividad vial y ferroviaria", destacó el mandatario a principios de año. Rodríguez Signes anunció el objetivo en una reunión del Consejo Directivo del Ente de Control y Gestión de la Vía Navegable, y propuso incorporar los ríos Paraná Guazú y Talavera a la vía navegable troncal, uniendo así los puertos del sur de Entre Ríos.

El fiscal de Estado entrerriano remarcó que las provincias "deben tener una intervención permanente en la configuración, gestión y control" de la Hidrovía, especialmente "en cuestiones de profundidades del canal de navegación y en lo ambiental".

Las cinco provincias que formarían parte de la infraestructura son aquellas que se encuentran en el curso superior del río Paraná, sin incluir a Santa Fe y Buenos Aires.

"Hasta ahora la Hidrovía converge en Rosario, donde se nuclean las terminales portuarias privadas pertenecientes al complejo oleaginoso industrial, pero las áreas portuarias públicas o mixtas no se encuentran desarrolladas", dijo el funcionario provincial.

La Administración General de Puertos "está llevando adelante tareas de dragado y mantenimiento de la Hidrovía, y coinciden en la conveniencia de incorporar el río Paraná Guazú a la vía navegable troncal y el de ir configurando un polo logístico", completó.

El año pasado hubo una reunión en Buenos Aires, en el Ministerio de Economía de la Nación, con el objetivo de analizar el proyecto para reactivar el Puerto Ibicuy a través de una fuerte inversión sobre el Ferrocarril Urquiza. En ese encuentro se destacó la importancia de alcanzar el objetivo, con el propósito de dinamizar la logística y que el tren llegue hasta el puerto, con lo que significa la renovación y la expansión ferroviaria.

Por ahora, son todas iniciativas e ideas –más o menos avanzadas–. Resta saber, con el tiempo, si alguna se convertirá en una realidad que beneficie a todo el departamento de Islas, a la provincia y al país. ●

¿Por qué la hidrovía no benefició a Entre Ríos?

Por Julio Rodríguez Signes *

Hace alrededor de tres años que estamos detrás de la reconfiguración de la vía navegable troncal de los ríos Paraná, De la Plata y Paraguay, llamada hidrovía. Esa hidrovía, que comenzó en los 90 y cuyo contrato de concesión terminó en 2021, favoreció, en líneas generales, a las grandes empresas exportadoras, propietarias de puertos ubicados sobre todo en la zona altura de Rosario en la provincia de Santa Fe.

A partir del vencimiento del contrato de concesión estamos atrás de la reconfiguración.

La hidrovía benefició mucho más a Rosario y Buenos Aires, que a Entre Ríos. En gran medida porque la vía navegable troncal del bajo Paraná estuvo volcada por el río Paraná de las Palmas. Es decir, pasa por el río Paraná de las Palmas, y el río Paraná de las Palmas pasa por la provincia de Buenos Aires, no por la provincia de Entre Ríos.

El río Paraná inferior se bifurca a la altura de Villa Constitución, aproximadamente, toma el Paraná de las Palmas al sur y los ríos Paraná-Ibicuy, Paraná- Guazú y río Talavera, que son los que limitan a la provincia de Entre Ríos con la de Buenos Aires. La vía navegable troncal pasa por el Paraná de las Palmas, no por el Paraná Ibicuy, Paraná Guazú y Talavera que fue utilizada como una vía accesoria, no principal de navegación. ●

*** Fiscal de Estado de Entre Ríos,**

Una excusa para pescar, festejar y ayudar

SE REALIZÓ LA FIESTA DEL PEJERREY ENTRERRIANO Y FUE UN ÉXITO: HUBO 51 EMBARCACIONES ANOTADAS, QUE LLEGARON DE DISTINTAS PROVINCIAS Y TAMBIÉN DESDE URUGUAY. DESPUÉS DE LA COMPETENCIA, HUBO CENA Y FIESTA.

El sábado 10 de junio se llevó a cabo en Villa Paranacito la cuarta edición de la Fiesta del Pejerrey Entrerriano, que reúne aficionados de la pesca deportiva de distintas provincias y también de la República Oriental del Uruguay. Este año hubo 51 embarcaciones –cinco fueron del país vecino– que participaron del evento. El primer puesto fue para "Gente de pesca", que llegó desde Lanús y Temperley, en el conurbano bonaerense sur, obtuvo 146 puntos (tres capturas, una especie) y estuvo integrado por Adolfo Barroso, Daniel Manccini y Jorge Omar González. En la segunda ubicación terminó "Costa Calma", a apenas un punto, con los hermanos Ignacio y Gabriel Milan, Pablo Bernal y Hernán Romano, todos de Villa Paranacito. Con 144 unidades quedó "Killer Fish", conformado por Sergio Bossalini, Martín García, Pablo Gimenez y Mariano Garreta.

Luego de la competencia, por la noche, en la sede del Club Isleños Independientes, se realizó la tradicional cena-show seguida de la ceremonia de premiación, donde los participantes y el público en general, disfrutaron de una agradable cena y bailaron al ritmo de las bandas invitadas El Declive y Grupo Ironía.

La fiesta tuvo la colaboración de diferentes áreas, direcciones y secretarías municipales que trabajaron en cada detalle junto a la organización. Tuvo un rol central todo el personal, auxiliares, docentes de la comunidad educativa CEIT N 8 "Nuestra Señora del Rosario". Como sucede desde la primera edición de este evento, se enfatizó en que el principal objetivo es colaborar, a partir de lo recaudado, con esta institución educativa municipal.

La Prefectura Naval Argentina y la jefatura departamental Islas del Ibicuy, así como el staff de PescApp, por primera vez presentes en esta fiesta y a cargo de la instancia de fiscalización de las piezas capturadas, también se destacaron durante toda la jornada. ●

Ultimátum para iniciar la recomposición de los humedales

EL GOBIERNO PROVINCIAL APROBÓ EL PLAN PRESENTADO POR ALTOS DE UNZUÉ PARA DESMONTAR EL COUNTRY FLUVIAL AMARRAS. LA CONSTRUCTORA FUE CONDENADA POR EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE ENTRE RÍOS A "RECOMPONER EL DAÑO AMBIENTAL PRODUCIDO" POR LA CONSTRUCCIÓN DEL BARRIO NÁUTICO EN LA COMUNA DE PUEBLO GENERAL BELGRANO, SOBRE LA RIBERA DEL RÍO GUALEGUAYCHÚ.

El Gobierno provincial aprobó el "plan de recomposición" presentado por Altos de Unzué, la firma inmobiliaria que instaló un country fluvial en una zona protegida. Fue la segunda propuesta de trabajo porque la primera fue rechazada. La constructora fue condenada por el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos a "recomponer el daño ambiental producido" por la construcción del barrio náutico en la comuna de Pueblo General Belgrano, a instancia de una orden de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Respecto al loteo y diseño arquitectónico, el fiscal de Estado provincial apuntó que ese aspecto de habilitación urbanística es competencia del municipio.

El pasado 7 de junio fue emitida la Resolución Nº 249 de la Secretaría de Ambiente de Entre Ríos donde se notifica a las partes que aprueba el plan de recomposición ambiental presentado por la consultora Bisa Barbagela SA en nombre de Altos de Unzué SA, la empresa que proyectó el barrio náutico en Pueblo General Belgrano, departamento Gualeguaychú, y condenada por hacerlo infringiendo la protección ambiental que rige para ese sector de humedales. El documento alude a un plan ya presentado y establece un plazo de 140 días corridos contados a partir de la notificación "para la ejecución final de las obras propuestas", dice el artículo 3º del documento que publicó el portal Radio 2820.

En sus considerandos, la resolución da cuenta de los organismos intervinientes y hace referencia a que se trata de una segunda presentación de Altos de Unzué, ya que el primer proyecto no se ajustaba al mínimo de las expectativas en cuanto al cumplimiento del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ratificado en agosto de 2021.

Respecto a los detalles y alcances de la resolución, el fiscal de Estado provincial, Julio Rodríguez Signes, explicó que "la Secretaría de Ambiente lo que hace es un plan de recomposición ambiental en cumplimiento de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Para eso consultó a la misma empresa, a la Dirección de Hidráulica, a Recursos Naturales, a todos los organismos con competencia ambiental. Desde el punto de vista urbanístico, la competencia no la tiene la Secretaria de Ambiente. Si se puede hacer un loteo o no se puede hacer un loteo o si se pueden hacer viviendas o no, es el municipio el organismo competente no la Provincia, de manera que esa parte la define –en este caso– el intendente de Pueblo General Belgrano", distinguió en diálogo con Radio 2820.

El funcionario insistió en que "Ambiente establece el plan de recomposición de la materia ambiental, pero no tiene ninguna competencia para decir cuál es el destino del inmueble, eso es estricta competencia municipal. Desde el punto de vista ambiental, solo tenemos injerencia en el plan aprobado por la autoridad administrativa competente".

Polémica

Por su parte, la ambientalista Natacha Crimella, sostuvo al portal ERA Verde que "son 110 hectáreas donde la Corte Suprema de Justicia de la Nación manda a desmantelar, a recomponer, si fuese posible, y volver a su estado natural. Acá no existe otra discusión. La Corte Suprema ordena volver a su estado natural". Crimella refiere que la controversia saldada judicialmente surge porque el country se comenzó a levantar en medio de un humedal y que la Corte Suprema, ordenó a la Provincia y Municipalidad de Pueblo General Belgrano a que deben respetar las leyes que protegen y amparan estos ecosistemas.

En este orden, a Radio 2820, la activista sostuvo que "una resolución administrativa no tiene la jerarquía de una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El caso Amarras es cosa juzgada. Se terminaron las instancias para apelar, salvo que recurran a un tribunal internacional. Esto ya es cosa juzgada. Esto habla a las claras de que ni la Provincia, que es una de las actoras demandadas, ni la misma empresa, ni el municipio de Pueblo General Belgrano, son capaces de ejecutar la sentencia de la Corte".

Historial

El 6 de agosto de 2021, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) rechazó revisar la sentencia que condenó a la firma Altos de Unzué SA a desmantelar el barrio privado Amarras, sobre la ribera del río Gualeguaychú, y reparar el ambiente dañado por las obras.

Así la Corte refrendó una decisión que adoptó el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, que en 2019 había rechazado la apelación interpuesta por Municipalidad de Pueblo General Belgrano y la firma Altos de Unzué SA por la cual se pedía rever el fallo de la Corte Suprema que se pronunció a favor de proteger un área natural donde se construía el barrio privado Amarras desde el año 2012.

El 11 de julio de 2019, la Corte dejó sin efecto una sentencia del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos (STJ) mediante la cual había rechazado la acción de amparo interpuesta por Julio Jesús Majul que tenía como objeto que cesen las obras y se reparen los perjuicios ambientales producidos por la construcción del country fluvial Amarras, de la empresa Altos de Unzué SA, ubicado en Pueblo General Belgrano sobre la costa del río Gualeguaychú.

Luego, el 15 de octubre de ese año, el STJER acogió el pronunciamiento de la CSJN en cuanto se pronunció a favor de resguardar un área natural protegida en Gualeguaychú que se veía amenazada por el proyecto inmobiliario. Cabe recordar que la sentencia contó con la firma de los jueces Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda, Ricardo Lorenzetti y Horacio Rosatti señaló la arbitrariedad del Superior Tribunal al desestimar la demanda para reparar los daños producidos en ese lugar y destacó la importancia del cuidado de las cuencas hídricas.

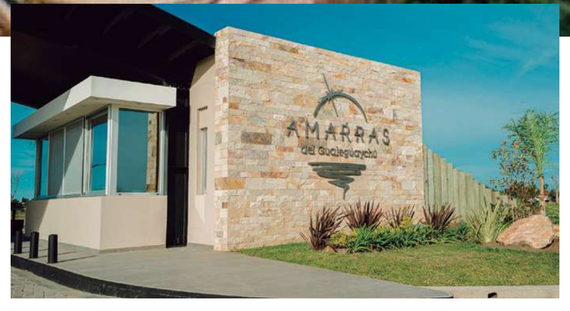

La CSJN había hecho lugar así a la queja por recurso extraordinario denegado por el STJER, constatando que las obras del emprendimiento inmobiliario habían causado una alteración negativa del ambiente, y en este sentido resaltó la "importancia del cuidado de las cuencas hídricas y los sistemas de humedales".

Vale destacar que la Justicia entrerriana había ordenado en 2019 la "demolición y desmantelamiento" del barrio náutico Amarras de Gualeguaychú, situado en la localidad de Pueblo General Belgrano, por su "impacto negativo sobre el medio ambiente", ya que las obras de elevación de la tierra que se hicieron para construirlo provocaron "la crecida del río e inundaciones".

En el fallo, firmado por los vocales Claudia Mizawak, Juan Ramón Smaldone y Martín Carbonell, del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos (STJ), se ordenó además "dejar la zona en su estado anterior". En el 2020 el Superior Tribunal de Justicia hizo lugar al recurso extraordinario federal para recurrir nuevamente al máximo órgano de justicia. Y en agosto del 2021, la Corte Suprema dio por concluido el derrotero judicial cuando rechazó el recurso extraordinario interpuesto por el Municipio de Pueblo General Belgrano y Altos de Unzue, casi una década después de iniciadas las obras que en aquel momento no contaron con el correspondiente certificado de aptitud ambiental. Los 180 días del plazo establecido para el cumplimiento de la sentencia se extraviaron en los pasillos de la burocracia entrerriana, y aún todo está como en aquel entonces. •

Nota publicada en el portal eraverde.com.ar

La venta de mates: una industria popular

LA COSTUMBRE QUE IDENTIFICA A NUESTRA PROVINCIA Y NUESTRO PAÍS GENERA CIENTOS DE FUENTES DE TRABAJO. EXISTEN CERCA DE TREINTA CUENTAS DE INSTAGRAM QUE FABRICAN Y COMERCIALIZAN MATES EN GUALEGUAY. EL NÚMERO CRECE SI SE EXTIENDE A BOMBILLAS, MATERAS Y DEMÁS ACCESORIOS.

Por **Santiago Joaquín García**

Lo primero que hace Miguel al levantarse es poner el agua para tomar mate. Después de desayunar una galleta con mermelada o manteca y miel va a su taller para fabricar junto a familiares y amigos decenas y cientos de mates que luego venderá para que otras personas sigan repitiendo esta costumbre que se seguirá replicando en forma infinita mientras existan seres vivos en esta parte de la tierra.

Cosas nuestras

Hace cerca de cien años, cuando el gualeyo Amaro Villanueva comenzó su investigación sobre la costumbre de "yerbear", según sus propias palabras, había muy pocos textos escritos sobre la materia. Encontrarse en nuestros días su nombre entre las referencias principales en la enciclopedia virtual Wikipedia nos llena de orgullo, pero también de responsabilidad con aquellas raíces que nos constituyen. En su obra 'El arte de cebar', Villanueva no se anda con vueltas a la hora de resaltar la importancia de la infusión: "Es la costumbre popular de mayor significación cultural en la vida argentina y de raíces más profundas en la existencia del hombre en América del Sur". Una de las cosas más destacadas de sus investigaciones que se sostuvieron durante cuatro décadas y más de trescientas páginas es que logra demostrar el origen enteramente guaraní de la costumbre, incluso en la confección de bombillas y la utilización del agua caliente con recipientes propios de los pueblos originarios.

Paso a paso

—Todo comienza en la calabacita. Nosotros compramos a granel unas que son muy buenas —apunta Miguel.

La palabra mate deriva del quechua mati, que se refiere al tipo de recipiente. Si bien existen diversas variedades (madera, plástico, vidrio, cerámica), la mayoría de las personas sigue eligiendo los mates que provienen de las plantas cucurbitáceas. Sus dos modelos más estandarizados se llamaron históricamente el poró y la galleta.

—La verdad que lo que más trabajamos nosotros son los imperiales y los camioneros— precisa Miguel.

Estas calabacitas que siempre han sabido dar todo tipo de utensilios a las clases populares, siguen siendo la fuente de unas de las materias primas fundamentales de la industria que nos ocupa. Los que más salen y mencionaba Miguel suelen ser los de boca ancha, pero los de boca angosta o galleta también tienen un modelo muy popular llamado 'torpedo' y que suele ser asociado al mate dulce y a las personas que toman solas.

—Lo que es el forrado y el trabajo con los tientos, en nuestro caso, lo hace un amigo que se llama Adrián.

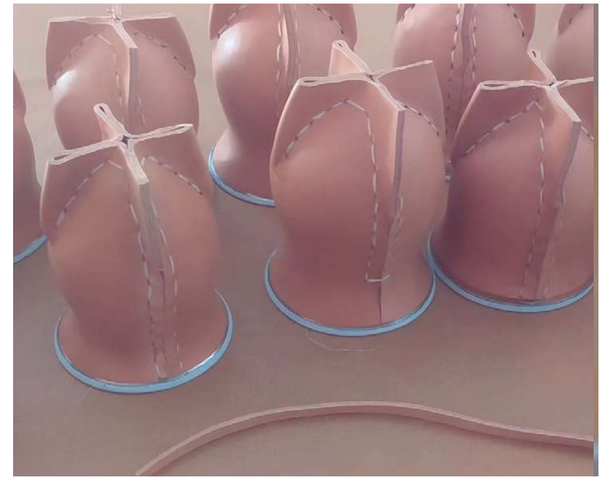

En cada paso vemos cómo es imposible desligar esta industria con nuestra historia, ya que las sobadoras y el corte y las puntadas con los tientos de cuero son parte de una artesanía también vinculada a nuestra cultura más criolla. Como en todo, acá existen las variantes como aquellas personas que realizan grabados en el exterior de las calabazas, o aquellos mates más modestos que se venden con el exterior sin forrar. Las posibilidades parecen infinitas.

—De lo que yo me encargo es de las virolas y de las ventas— precisa Miguel.

Las variantes tienen que ver con elementos como el material y el tipo de trabajo. Las abrazaderas de la boca del mate se adaptan con diversas herramientas como matillo, pulidora, y dependiendo el nivel de trabajo, soldadora, soplete y demás. La mayoría de los mates conocidos tienen su virola de aluminio, de alpaca o de plata. En el caso del mate imperial, la virola está acompañada de una cinta que puede tener distintos tipos de trabajos que adornan la parte superior del recipiente. De todas maneras, la boca más ancha es la del mate camionero y la explicación tiene que ver con la duración de la cebadura, y también con la importancia de evitar accidentes en la ruta vinculados a las quemaduras.

Las redes sociales

Uno de los fenómenos que más se aceleró con la pandemia es el del trabajo remoto. En el caso de los mates confluyen dos procesos. Por un lado, muchas personas que ya fabricaban mates utilizaron las redes para seguir comercializando. Miguel es uno de esos casos:

—Fue una necesidad, pero sin querer nos permitió vender mucho más a Buenos Aires, fuera de lo que son los turistas, y a veces a otras provincias. Es algo que dentro de todo mantenemos.

Por otra parte, muchas personas que perdieron su trabajo o que precisaban otra fuente de ingresos adicional se volcaron a este oficio como salvavidas o complemento. Con suerte dispar lo vienen sosteniendo. Existen cerca de treinta cuentas de Instagram que venden mates en Gualeguay. Si sumamos bombillas, materas y demás accesorios, el número crece en forma exponencial. Cada fábrica de mates se sostiene con por lo menos dos personas. Si tenemos en cuenta todas las derivaciones y los oficios complementarios, estamos hablando de una industria demasiado silenciosa para el peso que tiene.

Palabras finales

Se torna difícil, por momentos, analizar algo que parece tan natural como inhalar aire y largarlo. Sin embargo, a quién no le han regalado un mate nuevo alguna vez. Curarlo, elegir dónde o con quién tomarlo, son cosas a las que algunas personas le damos mucho valor. Hemos pasado revoluciones tecnológicas, pandemias, guerras y crisis económicas. Y aun así, alrededor del fuego, en la mesa o la oficina, en las plazas, las playas y en las aulas, la calabaza sigue pasando de mano en mano. El ritual que aprendimos de nuestros ancestros está más vivo que nunca.●

Municipalidad de Gualeguay

Lengua en sexto grado: 9 de cada 10 aprobaron

LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS APRENDER DE 2022 FUERON MÁS QUE POSITIVOS: EN ESA MATERIA, EL 70,5% ALCANZÓ NIVELES SATISFACTORIO Y AVANZADO, 21 PUNTOS PORCENTUALES MÁS QUE EN LA EVALUACIÓN QUE SE REALIZÓ EN 2021. HUBO MEJORAS EN LOS NIVELES SOCIOECONÓMICOS MÁS BAJOS.

Entre Ríos registró una mejora en el desempeño de los estudiantes del último año de la escuela primaria en Lengua, donde 9 de cada 10 alcanzó los niveles básicos, satisfactorios y avanzados en la materia, según los resultados de la prueba Aprender de 2022, se informó este mes
El 70,5% alcanzó niveles satisfactorio y avanzado, 21 puntos porcentuales más que en la evaluación que se realizó en 2021, mientras que otro 21,5% de los alumnos logró un aprendizaje básico.
De esa manera, Entre Ríos pasó de tener, en 2021, el 27,3% de sus estudiantes de 6to grado con niveles por debajo del básico, a solo el 8% al año siguiente.
La mejoría se registró "gracias al enorme compromiso de las y los docentes en cada rincón de la provincia", destacó el presidente del Consejo General de Educación (CGE), Martín Müller.
"No solo estamos recuperando indicadores que teníamos previos a la pandemia, sino mejorando en Lengua con más estudiantes que están por encima del nivel básico de comprensión lectora", explicó.
El funcionario provincial sostuvo que el avance "marca un camino a mediano y largo plazo, que tiene que ver con una decisión de implementar estrategias integrales".
"Mientras los datos muestran estabilidad en los niveles socioeconómicos medianos y altos, lo fundamental es la mejora en los niveles socioeconómicos más bajos y eso es un reconocimiento del trabajo y al esfuerzo de los docentes", concluyó Müller.
La mayor evolución en Entre Ríos se dio en estudiantes del sector socioeconómico más bajo, con más del 40% considerados con un aprendizaje satisfactorio y avanzado.
La prueba Aprender se realizó el 18 de noviembre del 2022 en todo el país, con el objetivo de medir el desempeño en el último año de la escuela primaria en Lengua y Matemática.
En Entre Ríos participaron unos 3.259 estudiantes de 128 escuelas, entre urbanas (87) y rurales (41), tanto de gestión estatal como privada, mientras que en 2021 participaron más de 22.000 estudiantes de sexto grado de más de 1.000 escuelas de la provincia. También en Matemática se registró una mejora entre 2021 y 2022 del 4,5%. ●

Inmobiliarias: ¡A estudiar!

Entre Ríos se convierte en la primera provincia argentina en exigir un título universitario a quienes quieren ejercer ese trabajo en su territorio. "Un avance en términos de jerarquización de la profesión y un beneficio a la sociedad", dijeron en el Colegio de Corredores Públicos.

El Gobierno de Entre Ríos promulgó la ley que establece que será requisito para ejercer como corredor/a inmobiliario en la provincia poseer título universitario de grado específico. De esta manera, se convierte en la primera provincia del país en incorporar esta condición para poder matricularse.
El requisito significa "un avance en términos de jerarquización de la profesión y un beneficio a la sociedad", explicaron en el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios de Entre Ríos (Ccpier), entidad que otorga la matrícula.
Además, señalaron que se trata "de una larga lucha para un desarrollo territorial sustentable, que contempla las variables economía, ambiente y sociedad y que requiere de profesionales con una visión integral".
La norma exigirá en forma progresiva el título profesional de grado habilitante de licenciado en Corretaje Inmobiliario recién cuando esté creada la carrera y egresen las y los primeros universitarios, en tanto que no se solicitará actualmente ni se afectarán derechos adquiridos a quienes están matriculados.
El proyecto fue convertido en ley el 31 de mayo pasado por la Cámara de Senadores de Entre Ríos, modificando la ley 9.739 de Profesionales Corredores Inmobiliarios Públicos y en las últimas horas fue promulgado por el gobernador, Gustavo Bordet.
La presidenta del Ccpier, María Paula Armándola, expresó que uno de los "máximos objetivos" del Colegio es la jerarquización de la profesión, lo que permitirá formar al corredor inmobiliario ante el campo de trabajo que "se amplía, diversifica y presenta nuevas oportunidades y desafíos".
"Es un anhelo que viene proyectándose desde la década de los 90 en Entre Ríos, desde donde partirá el nuevo modelo de corredores inmobiliarios que seguramente se expandirá en todo el país", agregó José María Armándola, vocal del Colegio y dueño de la inmobiliaria que lleva su nombre. ●

Una ley para cuidar aves, ciervos, guazunchos y el aguará guazú

LA PÉRDIDA DE SUS HÁBITATS POR DESMONTES, FUMIGACIONES E INCENDIOS, MÁS LA CAZA ILEGAL, LOS PONE EN RIESGO DE EXTINCIÓN. ALTAS MULTAS Y SANCIONES MÁS RIGUROSAS PARA QUIENES LOS LESIONEN.

Cuatro especies de aves, más los ejemplares de aguará guazú, los guazunchos y los ciervos de los pantanos fueron declarados monumentos naturales en todo el territorio de Entre Ríos, lo que establece mayores multas y sanciones más rigurosas ante cualquier tipo de lesión, destacó la Secretaría de Ambiente provincial.
Los ejemplares de las aves federal, cardenal azul o frutero azul, tordo amarillo y cardenal amarillo fueron declarados monumentos naturales a través de la Ley 11.078, mientras que los tres mamíferos ingresaron en la protección mediante la norma 11.079.
El cardenal amarillo se encuentra en peligro de extinción producto de la caza ilegal para utilizarlos como ave de jaula, y por la modificación y pérdida del ambiente en el que vive, los bosques del Espinal.
También ese riesgo de desaparecer lo tiene el tordo amarillo, ya que la pérdida de ambientes y prácticas como la caza ilegal, e incendios y fumigaciones donde se construyen sus nidos provocaron que queden pocas poblaciones en el mundo.
En ese marco, Entre Ríos es uno de los hábitats que el ave elige para vivir y reproducirse.
Asimismo, las especies de cardenal azul y federal están amenazadas debido a la pérdida de su hábitat y también por caza ilegal al ser de interés comercial por su belleza ornamental, y de ambas especies quedan pocas poblaciones en la provincia.
El aguará guazú, guazuncho y el ciervo de los pantanos se encuentran amenazados a nivel global de extinción, por la caza furtiva y pérdida de su hábitat.
El guazuncho se ve afectado por la tala de bosques y su reutilización para terrenos de pastoreo, y la caza; el ciervo es la especie autóctona más grande de Sudamérica y sus dos mayores poblaciones se encuentran en Corrientes y en el delta del río Paraná.
Por su lado, quedan pocas poblaciones en Entre Ríos del aguará guazú, una especie considerada "rara" y, por ese motivo, se la caza por atractivo o por temor de mitos creados.
Si bien existían decretos que buscaban proteger a las aves, la cuestión jurídica "básica no estaba bien resuelta, habían sido declaradas por resolución, algo que no es válido para nombrar monumentos naturales", explicaron desde Áreas Naturales Protegidas.
Según la Ley 22.421, todos los habitantes tienen el deber de proteger la fauna silvestre, conforme a los reglamentos que para su conservación y manejo dicten las autoridades de aplicación.
También, tanto la caza como la tenencia y el tráfico de animales silvestres representan una infracción a las normativas vigentes en Entre Ríos (ley provincial 4.841 y normas complementarias).
Los "productos" de la fauna entrerriana deben tener documentación correspondiente; y la guía de tránsito y certificación sanitaria que garantice estar libre de enfermedades en el caso de provenir de otras provincias. ●

Soja: la producción cayó un 80% por la sequía

La Bolsa de Cereales provincial estimó que será la peor campaña de los últimos 20 años en términos de área sembrada, rendimiento y producción.

La Bolsa de Cereales de Entre Ríos estimó una producción de soja de 512.000 toneladas para la campaña agrícola 2022/23, 80 por ciento menor a la registrada en la temporada anterior y será la peor campaña de los últimos 20 años en cuanto a área sembrada, principalmente por la sequía que afectó a la región.
De las 969.500 hectáreas sembradas (la más baja desde 2003), al menos 200 mil hectáreas –equivalente al 21% del total– no pudieron recuperarse y se perdieron por la sequía calificada como la peor de los últimos 60 años.
También se detectaron retrasos en siembras, resiembras y grandes pérdidas de cultivos, y se complicó la producción de forraje, principal alimento del ganado.
El 2022 fue el año "más seco de los últimos sesenta", el trienio 2020/21/22 fue el más seco "jamás observado", y los registros pluviales en Entre Ríos se posicionan entre los más bajos de los últimos 60 años y hasta seis veces menores a lo normal.
Ese escenario, y las temperaturas por encima de los valores normales, provocó una casi nulidad de reservas hídricas y un marcado avance de la sequía en el suelo entrerriano, con retraso de siembras, resiembras, y fuertes consecuencias sobre los cultivos.
La Bolsa señaló que para la campaña 2022/23 se espera un rendimiento promedio provincial de 727 kilos por hectárea para la soja de primera y de 600 para la de segunda, muy por debajo del rendimiento anterior (2.536 kilos) de las expectativas y los promedios históricos.
Por eso, se estimó una producción de 512.000 toneladas aproximadamente, con una caída interanual del 80% y posicionando a la campaña como la peor de los últimos 20 años en términos de área sembrada, rendimiento y producción.
Actualmente, los productores de Entre Ríos avanzaron en la cosecha de un 86% del total implantado con soja de primera (452.100 hectáreas), con demoras por el temporal de lluvias de fines de mayo, cuando cayeron en un día hasta cuatro veces lo que se esperaba en todo el mes.
En cuanto a la soja de segunda, la demora en la cosecha es casi del 40% respecto al año anterior, y se avanzó en solo el 45% de las 517.400 hectáreas sembradas. ●

HOSIFA
CONSTRUCTORA S.A.
Obrador Ruta Prov 42- a 2.6 Km al Sur R.P. Nº 39- C. del Uruguay / CP: 3260
Administracion: lunes a viernes de 8 a 13 hs
Tel: 03442-438006/ 0343-154736129

LECTURA

Ha de haber comida en los ojos

Ha de haber comida

en los ojos

porque nunca somos

tan salvajes

como en el hambre

y a la vez tan humanos

como en la miseria

-lo animal en la materia,

la piedad en la consciencia-

en el no tener

para dar lo que no se tiene

en lo que cuelga

de la lágrima

para abrazar

lo que se comparte

de llenar a medias

los vacíos que se abren

de entender hacia afuera

y en la profundidad de la mirada

lo que nos pasa

por dentro.

Nicolás Díaz nació en Chajarí en 1993. Publicó Lo que del gesto llega (2022). Es bibliotecólogo.

Atleta y bombera: una historia de superación

TRINIDAD CÓPPOLA MOLINA ES CIEGA Y COMPITE AL MÁS ALTO NIVEL EN ATLETISMO ADAPTADO. GANÓ MEDALLAS DE ORO, PLATA Y BRONCE EN DISTINTOS MUNDIALES Y AHORA VIAJARÁ A PARÍS. ADEMÁS, INTEGRA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MÉDANOS. "LA VIDA NO ME DIO LA VISIÓN PERO ME DIO COSAS MEJORES", AFIRMA.

La joven entrerriana Trinidad Cóppola Molina cursa la carrera de Educación Física en Gualeguay y no para de afrontar desafíos. Con 21 años, ya conquistó medallas de oro, plata y bronce conseguidas en distintos mundiales realizados en Suiza, Brasil y Perú. Para ella, ser no vidente no es una excusa para cumplir sus objetivos. "Mi discapacidad visual me permite hacer muchas cosas", cuenta con optimismo.

Pero además de ser deportista, Trinidad es bombera e integra el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Médanos. "Pertenecer al cuerpo de Bomberos no significa solamente ir a apagar un fuego, hay muchas cosas que se pueden hacer, como las comunicaciones con quienes están trabajando con el fuego por ejemplo", relata y recuerda que la creación del primer cuerpo de Bomberos en la localidad de Médanos, surgió a partir de un incendio en una estancia donde fueron varios vecinos a colaborar mientras llegaban las unidades de Ceibas y Gualeguay.

"Hubo una reunión después, donde se habló de la posibilidad de crear un cuartel en Médanos y ahí fue donde yo pregunté si podía ser bombera. Sin dudarlo me contestaron que sí y bueno hicimos el curso de capacitación con mi mamá, y hoy las dos somos bomberas", dijo la joven.

Desde el jardín hasta la escuela secundaria Trinidad vivió en Médanos. "Después me fui a vivir sola a Gualeguay y comencé la universidad, paralelamente seguí con el deporte de alto rendimiento y ahora en julio viajo a París para participar del mundial representando a Argentina" cuenta entusiasmada y agrega que ya ganó medallas de oro, plata y bronce en otros mundiales en Brasil, Suiza y Perú.

"Estoy muy contenta porque la vida no me dio la visión pero me dio cosas mejores. Ahora tengo que juntar dinero para la compra de unas zapatillas especiales para poder correr en la pista y avanzar más rápido, en Argentina son muy caras, cuestan aproximadamente entre 100 y 200 dólares. El mundial comienza el 3 de julio y la idea es juntar la plata y comprarlas allá para que salga más barato, traeré la boleta a la vuelta para mostrar a las personas que me puedan ayudar con lo que cada una pueda", expresó.

"En cuanto al apoyo que recibo, a nivel nacional nos pagan la medalla y de Entre Ríos una beca una vez al año, pero tenemos muchos gastos, la suplementación, la ropa y el calzado, pero bueno de a poquito se llega a la meta", relata la joven que agradece también a su entrenador por acompañarla siempre y a los Bomberos de Ceibas por el apoyo y la capacitación

Gentileza ELONCE

Quienes deseen colaborar con Trinidad pueden hacerlo en la siguiente cuenta: 0110287330028774876383 / alias TACO.LODO.OSLO

VIÑETAS

LA VOZ ISLEÑA

© La Voz Isleña es propiedad de TyR Medios SRL

Contáctanos: tyrmedios@gmail.com

Año 2 Número 22 - Edición Junio 2023 - laislenavoz1@gmail.com - www.lavozisleña.ar

Distribución gratuita - 2.000 ejemplares - Impreso en Editora Del Plata, Gualeguaychú, Entre Ríos

/LaVozIslasIbicuy

@IslenaVoz lavozislena